

PROGRAMAS EN DESARROLLO 2024



Colaboración entre ARAP y Universidades locales para la realización de Trabajos de Tesis y Práctica Profesional: Buscar fortalecer las investigaciones dentro del sector acuícola y sus aportes para el país.

Capacitación al personal: Capacitar al personal a través de los programas otorgados por Instituciones

del Estado, con miras a desarrollar el sentido de responsabilidad a través de conocimientos apropiados.

PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS las cifras de las extracciones de este recurso, de manera tal que pueda ser utilizada como soporte al momento de regular o mejorar cambios en la ley de extracción de este recurso.

Recurso Langosta: Creación de una base de datos para el recurso langosta, así como un programa de colecta de información de desembarques, Adicional se deberá contar con una base de datos de los muestreos biológicos del recurso para llevar un control de las tallas de captura y etapas de maduración.

Recurso Poliqueto: Creación de una base de datos del recurso poliqueto, para mantener actualizada

Recurso Pequeños Pelágicos: Crear base de datos de captura de pequeños pelágicos y otra con la información de los muestreos, que son los que determinan la apertura y cierre de la temporada de pesca de este recurso.

Recurso Camarón Industrial: Monitoreo de talla peso y biológico de camarón desembarcado por la flota industrial.

Recurso Camarón Artesanal: Monitoreo de talla peso y biológico de camarón desembarcado por la

flota artesanal.

Recurso Dorado: Monitoreo de talla peso, desembarcado por la flota artesanal e industrial (Licencia

de Pesca con Palangre).

Recurso Cojinúa: Monitoreo de talla, peso y desembarcado por la flota industrial.





Recurso Medusa Bola de Cañón (Stomolophus sp.): Crear una base de datos de desembarques de monitoreo biométrico de medusa con el fin de dar seguimiento a esta pesquería surgente.

"Evaluación sobre esta pesquería, ya que de acuerdo a la Ley, la misma fue cerrada y no existe por el momento ninguna renovación para la apertura de la misma y poder realizar extracciones de este recurso"

Recurso Pesca Ribereña: Tomar datos de desembarques de la pesca artesanal.

Incluir la pesca industrial dentro de este punto, ya que con el consolidado de ambas pesquerías se presentan anualmente:

- •Informes de FISHSTAT de FAO
- Informe Anual de Pesca Industrial y Pesca Artesanal para el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República.

Recurso Pesca Deportiva: Creación de una base de datos con las tallas y pesos obtenidos de los torneos de pesca deportiva realizados durante cada año, en los cuales la Institución mantiene presencia.

Recurso Pesca Continental Lacustre: Creación de una base de datos con la información relacionada a la pesca extractiva (desembarques artesanales en los lagos). Esta información es la línea base para la elaboración de los planes de manejo en los diferentes lagos del país.

Para este actividad se cuenta con una base de datos de producción pesquera desde el año 2005 y otra con los muestreos biométricos (talla y peso).

PROGRAMA DE





PROGRAMAS

PROGRAMA DE

FORTALECIMIENTO A LA

ASOCIATIVIDAD

PROGRAMA DE GESTIÓN

PROGRAMA DE **FISCALIZACIÓN**

PROGRAMA DE

FANTASMA

"FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA LA PESCA ARTESANAL Y LA ACUICULTURA" integrar, desarrollar y fortalecer las organizaciones de productores pesquero y acuícola, para que participen en las políticas de producción, conservación y sostenibilidad de los recursos acuáticos del país, a través del fomento de la Asociatividad.

A fin de implementar la cadena de frio en la pesca artesanal se mejora a las infraestructuras de acopio

para la trazabilidad, el manejo, conservación y transformación de productos acuáticos a nivel nacional,

en comunidades con potencial de desarrollo en materia de pesca artesanal y acuicultura. Se da el equipamiento, capacitaciones y asistencias técnicas a los pescadores artesanales y acuicultores para impulsar la competitividad, el emprendimiento, con la opción de promover precios razonables,

contribuyendo a la reactivación económica y a la seguridad alimentaria del país.

OBJETIVOS

EMPRESARIAL valor.

EXTRACCIÓN DE REDES

orgánico.

desarrollo sostenible de este recurso marino así el desarrollo sostenible de este recurso marino Veda de Cambombia: En atención del Principio Precautorio una Veda del Caracol Marino para su estudio y determinar para la Salud de la Población. Concientizar a la población en general de la problemática y los impactos que generan las Redes Fantasma en los Recursos Marinos. Ultima Actualización 12-01-2024

Economía Circular: comprende la utilización de residuos de especies hidrobiológicas (peces de descarte y vísceras) para la producción de subproductos en la presentación de ensilados y abono Esto incluye un plan de capacitación a asociaciones pesqueras en la transformación de productos acuícola para su valor agregado con énfasis en género y equidad para su inserción en la cadena de Veda de Camarón: Permitir el ciclo de reproducción de la especie camarón, garantizando así el Veda de Langosta: Permitir el ciclo de reproducción de la Langosta Espinosa del Caribe garantizando



GRACIAS



